



Gobierno del Estado de Baja California Sur.
Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario.
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

INFORME DE COMISION

LA PAZ, B.C.S., 14 DE OCTUBRE DEL 2019.

AT'N C. LUIS ANDRES CORDOVA URRUTIA

SECRETARIO DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

FECHA DE LA COMISION: 10 Y 11 DE OCTUBRE DEL 2019

MOTIVO: CON LA FINALIDAD DE SOSTENER REUNIONES CON REPRESENTATES DEL SUBCOMITE DE PESCA EN LOS MUNICIPIOS DE LORETO Y COMONDU. REUNION SOBRE CERTIFICACION DE AGUAS PARA LA FIRMA DEL CONVENIO 2019-2020.

DESCRIPCION:

SUBCOMITE DE PESCA Y ACUACULTURA DE LORETO

REPRESENTANTES

1. Romeo Cota Castro, Sector Social
2. Magdaleno Cortez de La Cruz, Sector Privado
3. Rosaura Canett Arce, Sector Privado
4. Alfonso Susarrey Amador, Sector Pesca Deportiva
5. Anastasio Talamantes Davis, Sector Pesca Deportiva
6. Fernando García Romero, Gobierno de Estado BCS
7. Mirna Arce Murillo, H. Ayuntamiento de Loreto

PLANTEAMIENTOS

1. Solicitan un jefe de oficina en Loreto con capacidad de certificación de documentos de la Unidad Económica.
2. Búsqueda de nuevas pesquerías como generosa, camarón.
3. Competencia desleal por embarcaciones extranjeras en la pesca deportiva.
4. Equidad en el otorgamiento de permiso de avistamiento de ballenas.
5. Rezago de permisos del derecho histórico.
6. Retraso de evaluaciones de almeja chocolata.
7. Plan de manejo de la almeja chocolata.
8. Veda de chocolata.
9. Repoblamiento de almeja chocolata.
10. Estudio de capacidad de carga para pesca deportiva.

SUBCOMITE DE PESCA Y ACUACULTURA DE COMONDU

REPRESENTANTES

1. Humberto Arias Espinoza, Sector Social
2. Martha Cecilia Castro Santillanes, Sector Social
3. Jorge García Facha, Sector Privado
4. Aníbal Meza, Sector Privado
5. Luis Camacho Manríquez, Sector Pesca Deportiva
6. Fernando García Romero, Gobierno de Estado BCS
7. Enrique Soto, H. Ayuntamiento de Comondú

PLANTEAMIENTOS

1. Agilización de reexpedición de las prórrogas de permisos de pesca
2. Programas de inspección y vigilancia.

3. Frenar la Explotación de recursos sin permisos de extracción o en su defecto la expedición de permisos para regularizar la pesca ilegal de especies marinas.
4. Otorgar atribuciones al representante de CONAPESCA para otorgar las prorrogas necesarias.

ATENTAMENTE



C. J. FERNANDO GARCIA ROMERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA